

SANIDAD VEGETAL
PRIMER INFORME SEMESTRAL
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS
DEL CAFETO 2021



Recurso autorizado: 13.0 millones de pesos

1. OBJETIVO

Promover y coordinar el Manejo Integrado de la broca del café y roya del cafeto en los estados de Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, con la finalidad de evitar daños en la producción de café.

2. SITUACIÓN FITOSANITARIA ACTUAL DE LAS PLAGAS ATENDIDAS

La broca del café se encuentra presente en la mayoría de las zonas productoras de café del país (Figura 1), no obstante, los niveles de infestación están determinados por las condiciones agroecológicas donde se ubican los predios, así como del manejo agronómico realizado en los mismos, ya que de acuerdo con los datos de muestreo registrados en el periodo de agosto de 2020 al mes de marzo de 2021 en el marco de la campaña contra plagas del cafeto, el promedio de infestación en los municipios atendidos reflejan infestaciones del 1.9% a nivel nacional.



Figura 1. Municipios con antecedentes de la broca del café. **Fuente:** http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/



Por otro lado, con relación a la roya del cafeto y con base en los registros del programa fitosanitario contra la roya del cafeto durante el ejercicio 2018, está presente en las principales zonas productoras de café del país (Figura 2). Asimismo, los niveles de incidencia y severidad están en función del manejo de los cafetales por parte de los cafeticultores.



Figura 2. Municipios con presencia de la roya del cafeto. **Fuente:** http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/

3. METAS Y AVANCES DE LA ESTRATEGIA OPERATIVA DE PROGRAMA FITOSANITARIO

a) Broca del café.

Muestreo. Esta actividad se realizó en el periodo de enero a marzo en una superficie de 4,516 hectáreas en 7 Estados productores de café, registrando un promedio de infestación nacional de 1.9%. Asimismo, se continuará con esta actividad a partir del segundo semestre del presente ejercicio fiscal.

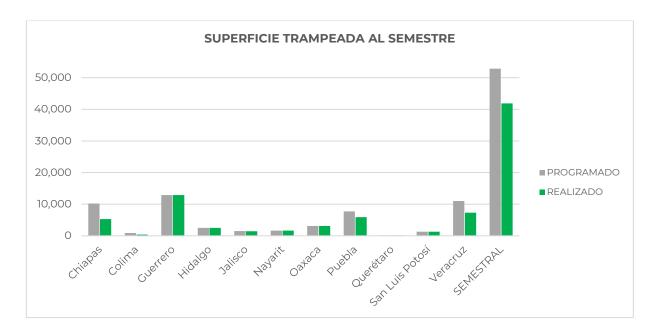
Actividad	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes	Avance a junio (%)	% avance anual
Muestreo	Superficie muestreada	Hectárea	13,422	4,474	4,516	101	34
	Sitios muestreados	Número	7,760	2,490	2,480	100	32



Trampeo. Con insumos remanentes del ejercicio fiscal 2020, al mes de junio se instalaron 41,891 trampas artesanales para la captura de la broca del café en una superficie de 41,891 hectáreas. Asimismo, se realizó el cambio de atrayente en las trampas previamente instaladas en los meses anteriores, en una superficie de 13,767 hectáreas, beneficiando directamente a 19,658 productores de café.

Actividad	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes	Avance a junio (%)	Avance anual (%)
Trampeo	Superficie trampeada	Hectárea	52,836	52,836	41,891	79	79
	Trampas instaladas	Número	741,622	741,622	566,904	76	76
	Cambio de atrayente	Hectárea	46,058	35,603	13,767	39	30

Gráfica 1. Avance semestral de la acción de trampeo.



El rezago de las metas de trampeo en el primer semestre de 2021 (Chiapas, Puebla y Veracruz), obedece principalmente a la radicación extemporánea de los recursos comprometidos para llevar a cabo dicha actividad, lo cual desfasó la adquisición del material de trampeo conforme a la proyección establecida en el Programa de Trabajo Integral.



b) Roya del cafeto

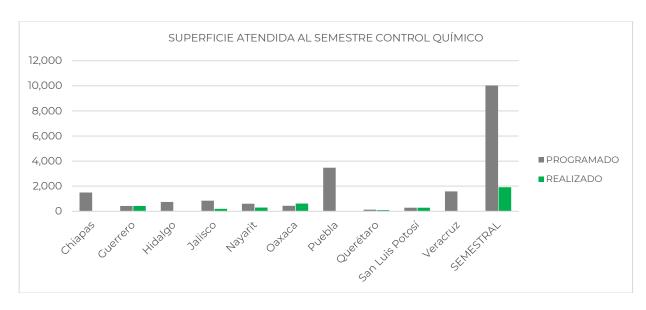
Muestreo. Se llevó a cabo en 2,244 sitios equivalente a una superficie acumulada de 4,980 hectáreas en 11 Estados productores de café. Cabe señalar que los predios muestreados corresponden a los mismos durante el ejercicio fiscal 2021.

Actividad	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes	Avance a junio (%)	Avance anual (%)
Muestreo	Superficie muestreada	Hectárea	11,753	5,728	4,980	101	34
	Sitios muestreados	Número	5,171	2,244	2,293	100	32

Control químico: Con los insumos remanentes del ejercicio 2020, se aplicaron fungicidas en una superficie acumulada de 1,912 hectáreas en los estados de Guerrero, Nayarit, Oaxaca y San Luis Potosí, beneficiando directamente a 365 cafeticultores de 28 municipios de dichos Estados.

Actividad	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes	Avance a junio (%)	Avance anual (%)
Control químico	Superficie acumulada	Hectárea	21,127	10,032	1,912	19	9

Gráfica 2. Avance semestral de la acción de control químico.





En el primer semestre de 2021, existe un rezago en el control químico (Chiapas, Hidalgo, Puebla y Veracruz), debido a la radicación extemporánea de los recursos comprometidos para llevar a cabo dicha actividad, lo cual desfasó la adquisición del fungicida conforme a la proyección establecida en el Programa de Trabajo Integral, además del combustible para llevar a cabo la referida acción. Sin embargo, una vez que se cuente con los insumos fitosanitarios, se espera cumplir con las metas programadas en el segundo semestre del presente año.

Impacto de las acciones fitosanitarias

Las acciones fitosanitarias implementadas para la atención de la broca del café contribuirán en el corto plazo a mantener bajos niveles de la plaga en los predios en los cuales se instalaron trampas oportunamente (periodo intercosecha). Asimismo, con la acción el muestreo de la roya del cafeto se identificarán áreas de mayor riesgo para la atención de focos de infestación de la roya del cafeto, en función de los insumos fitosanitarios disponibles. Con lo cual se coadyuvará a la protección de la producción de café de los huertos atendidos en el presente ejercicio fiscal.

Cumplimiento de objetivos

Las acciones de trampeo y muestreo de la broca del café, así como el muestreo de la roya del cafeto y la capacitación a productores, implementadas como parte de la estrategia de la campaña contra plagas del cafeto durante el primer semestre de 2021, permitieron la promoción del manejo integrado de dichas plagas en las principales regionales cafetaleras del país, a fin de que los cafeticultores continúen con la adopción de la estrategia para disminuir el impacto ocasionadas por las mismas, considerando que son los principales problemas fitosanitarios que presenta la cafeticultura nacional, con lo cual se cumplen los objetivos de la campaña.

Responsables de elaboración: Ing. Elsa María Hernández Sánchez e Ing. Félix Martínez Salazar.

Campañas Fito o Zoosanitarias
 Movilización de Productos
 Agroalimentarios y Mascotas

800 987 9879

Quejas • Denuncias Órgano Interno de Control

> 55 5905.1000 Ext. 51648

gob.mx/agricultura

gob.mx/senasica







